



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00067912- -UNC-ME#FP

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-48-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2025-174-E-UNC-DEC#FP, en el sentido de que se apruebe la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Ciclo Inicial;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-48-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2025-174-E-UNC-DEC#FP, que como archivo embebido se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Ciclo Inicial, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025.

ARTÍCULO 2º.- Designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Psicología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

ja

